

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION. MADRID, 8 rs. Prov. 30 trims. Ut. y Estran. 72

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23. ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XXI, NÚM. 3793 DE LA NOCHE. MADRID, MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PÉRDIDA.

Al que se haya encontrado una perri- raterona, negra, con manchas acane- ladas, que se perdió ayer, y tenga la bon- dad de entregarla en la Carrera de San- ta Catalina, núm. 29, cuarto principal, se dará una buena gratificación además de agradecerse.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha resultado:

1.º Que se fije como máximo el nú- mero de siete actuarios para cada uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, y

2.º Que las plazas que en lo sucesivo vacaren queden suprimidas hasta dejar reducido el número al fijado en la dis- posición anterior.

Se ha concedido el *Regium equestrat* á D. José Lopez Bernués, nombrado cónsul general del Salvador en Madrid; á don José Lamarque y Novoa, cónsul de la misma república en Sevilla; á D. Mar- celino Martínez, cónsul del Uruguay en Almería; al Sr. J. Van Montenaeken, cón- sul de Bélgica en id.; á D. Elias de Iriar- te, cónsul de la misma nación en Puerto- Rico; al Sr. Jean Baptiste Pierrugues, cónsul de Francia en id.; á D. Ramon Portal y Porta, cónsul de Costa-Rica en Málaga; á D. Isidro Vitoria, cónsul de la misma república en Pamplona; á don Ramon Carballo, cónsul de Guatemala en la Habana; y á D. Juan Rhyner, vi- cecónsul de Suiza en el mismo punto.

Igualmente se ha dignado S. M. auto- rizar para ejercer sus respectivos cargos á D. Tomás Miroués, nombrado vice- cónsul del Brasil en Santander; á don José Aouña y Santos, vicecónsul de la Gran-Bretaña en Marín; á D. Sebastian Cónsul, vicecónsul de la misma nación en Tarragona; y á D. José Spencer, vi- cecónsul de los Estados-Pontificios en Almería.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en telegrama de 6 del actual participa haber llegado sin novedad en la mañana del 2 al puerto de la Habana al vapor-correo.

La escampavía *Esucha*, del apostadero de guarda-costas de las Baleares, apre- hendió en la madrugada del 26 de marzo en Cala-Llopets un falucho con 40 fardos de tabaco.

El bote del ponton *Cristina*, del apostade- ro de guarda-costas de Algeciras, apre- hendió en la noche del 26 al 27 del mismo en las aguas de la bahía una barquilla con 24 bultos de tabaco.

La escampavía *Reñidora*, del mismo apostadero, apreheñdo en la noche del 27 al 28 del mismo en las aguas de Oli- veros una barquilla con 26 bultos de tabaco.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 23 grados y la mínima 5. En provincias no bajó de 11 en Burgos y Valladolid.

Ayer llovió en Córdoba, Huelva y Má- laga.

SEGUNDA EDICION.

Acaba de publicarse el tomo séptimo de la importante «Colección de documentos inéditos del archivo de Indias», que no sólo es de interés á los anteriores, pues contiene curiosísimas y en su mayor parte desconocidas noticias relativas á la vida y gestiones del célebre padre fray Bartolomé de las Casas. El gran número de relaciones, cartas, informaciones y otros documentos fidedignos, así en pró como en contra de aquel famoso protec- tor de los indios, que se insertan en el volumen de que nos ocupamos, arroja nueva luz sobre su conducta y los móvi- vos que pudieron impulsarla, y contri- buye á poner en su justo punto las apa- sionadas declamaciones que por tanto tiempo han servido de fundamento á las injustas diatribas fulminadas por escri- tores estranos, y aun por algunos pro- pios, contra el proceder de los primeros conquistadores de América. Contiene además este tomo varias cartas y pape- les relativos al gobierno de los padres Jeronimos en la isla Española; una re- lacion nueva de los disturbios ocurridos en el Perú, que motivaron la sentencia de muerte de Gonzalo Pizarro; y pareceres de frailes dominicos y fran- ciscanos acerca de los repartimientos de indios, cuestion de las más difíciles y controvertidas; y finalmente, la capitu- lación y mercedes otorgadas al capitán Francisco de Orellana para el descubri- miento del valle de la Canela, con otros interesantes documentos de no ménos va- lor histórico.

Está en prensa el tomo octavo, que contendrá curiosas noticias históricas y genealógicas de la administración espa- ñola en Indias, como tambien varias or- denanzas y leyes particulares dictadas por algunos de los primeros y mas céle- bres virreyes.

Como homenaje á la memoria de los héroes marinos que sucumbieron glorio-

samente frente á las baterías del Callao se ha dictado la siguiente real órden:

«La Reina (Q. D. G.) queriendo dar una señalada prueba de la alta estima- cion en que tiene los eminentes servicios prestados por todos los individuos que tomaron parte en el glorioso combate del Callao, y deseosa á la vez de perpetuar la memoria de los que en él fall- cieron, ha tenido á bien disponer que en el cuadro que existe colocado en el Museo Naval del bizarro guardia-marino D. Ra- fael Rull y Lopez que sucumbió en aquel glorioso día víctima de una bala enemiga, se coloque una de las medallas con- memorativas de este hecho de armas que tanto enaltece á la marina española, como un testimonio de la abnegacion y el valor que demostró defendiendo la honra nacional y para que sirva de lau- dable ejemplo á cuantos sirven en la ma- rina.—De real órden lo digo, etc.»

Ha llegado á esta corte el distinguido orador D. José Oriol de Cots, dignidad de chantre de la santa primada de Toledo y predicador de S. M. Parece que se halla encargado del sermón que mañana se pronunciará en la real capilla, sobre la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

D. Luis Casabona, catedrático de la es- cuela de ingenieros agrónomos, acaba de publicar un folleto sobre el «Crédito ter- ritorial y agrícola», que tiene por objeto dar á conocer, en breves páginas, no so- lo la importancia del crédito aplicado á la agricultura, sino tambien las ventaj- as é inconvenientes de las diversas cla- ses de nances. En el lugar correspondien- te verán nuestros lectores el anuncio de dicho folleto en venta.

Ayer se verificó la subasta de las obras de la carretera de Montilla á Cabra. Pre- sentáronse nada menos que nueve propo- siciones, todas bastante ventajosas. El tipo fijado por el gobierno era de 220826 escudos y se hizo la adjudicacion á favor de D. Eduardo Gonzalez que hizo una baja de 61836 escudos á favor del Estado.

Ya está completamente organizada la compañía que desde la próxima pasaca- ha de trabajar en el teatro Gómico ma- drileño, antiguo circo de Paul. Compó- nese la compañía de las Sras. Careller, Monzon, Martínez, Cabeza, Morales y otras y de los Sres. Escanero, Martínez (D. Cipriano), Jover, Diaz, Juncos, Ma- zoli y otros, muchos de ellos ya ventajosa- mente conocidos en Madrid. Además habrá cuatro parejas de baile con la primera bailarina Sra. Fernandez y dirigi- das por el Sr. Maldonado. Inaugurará la empresa sus tareas con «La piedra de to- que», un baile, y el aporoso lírico «Don Sisenando».

Ha sido agraciado con la cruz de segun- da clase del mérito naval el capitán de fragata D. Eduardo Ziriñdo por la pu- blicacion de su libro sobre el viaje de la *Numancia*.

Al empezar los disturbios políticos en el Japon los ministros europeos se diri- gieron al taicoum manifestándole su re- solución de permanecer neutrales; pero haciéndole respetar los tratados y al co- municarle esta decision le preguntaron á que autoridad debían dirigirse en lo sucesivo en vista de su abdicacion. El taicoum respondió que su abdicacion era condicional y sometida á la apesacion he- cha ante un congreso de daimios; que es- tas miras suyas habian sido burladas por los disidentes, los cuales se habian instalado triunfantes en el palacio mis- mo del Mikado en Kioto y termina su comunicacion asegurando que su inten- cion era respetar los tratados con los europeos y que aunque rechaza la idea de una guerra civil contra sus adversa- rios continúa resumiendo toda la auto- ridad ejecutiva del imperio mientras no se restablezca el órden.

Durante el mes de marzo último entra- ron en la Inclusa de esta corte 463 niños, que con los 6670 que quedaron en fin de febrero hacen un total de 6335. De estos fallecieron 140, fué prohijado uno, en- tergado ocho á sus padres y pasaron 14 á Desamparados y colegio de la Paz. Del total, 6672 espósitos que quedaron depen- dientes de la Inclusa en 1.º del corriente mes, solo 34 se hallaban lactando dentro del establecimiento.

En el colegio de la Paz habia 252 ni- ñas en fin de febrero y entraron seis en el mes de marzo. Las bajas ocurridas en este último mes fueron cinco, y la exis- tencia en fin del mismo 253.

Las limosnas recibidas en este estable- cimiento en el mes de marzo ascendieron al total de 57 escudos 400 milésimas.

Dice un periódico: «Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del picador de toros Bruno Azaña, ocurrida como á las doce del día 1.º del corriente, en esta corte, de donde era natural. Bruno Aza- ña contaba 49 años de edad.»

En la Meca se encuentra ya reunido un considerable número de peregrinos mu- sulmanes: á la ciudad santa de los isla- mitas habia llegado la comision sanitaria enviada de Constantinopla por el gobier- no otomano, la cual habia prescrito di-

ferentes medidas que habia hecho ejecu- tar el alto sherif de la Meca, merced á lo que el estado sanitario en todo el Hed- jaz era muy satisfactorio á la fecha del 5 de marzo á que alcanzan las noticias.

S. M. la reina se ha servido disponer la supresion de la alcaldía-corregimiento de la ciudad de Santander, creada por real órden de 17 de noviembre del año anterior, por cuya supresion queda nom- brado alcalde de dicha ciudad D. Juan Pombo, que es primer teniente; para el puesto de este D. Gaspar Abarca; para el de segundo D. Lucas Zúñiga, que es tercero; para esta puesto D. Pedro Ca- gigas, que lo es cuarto, y para el que este desempeñaba D. Manuel Huidobro, concejal.

Sigue en la cámara de los Lores la dis- cusion sobre la política inglesa en Tur- quía, y resulta de ella que no están con- formes con la de Francia, como se supo- nía, puesto que lord Stratford ha apro- bado aquella y censurado esta como una contradiccion á sus anteriores miras, acusando al imperio de haber sacrificado con esta incesion los resultados de la guerra de Crimea.

La recaudacion obtenida en la provin- cia de Burgos por valores de la renta de sal, en los nueve primeros meses del actual año económico, comparada con la de igual período del año anterior, pre- senta un aumento en favor del actual de 22572 escudos 339 milésimas.

El jueves llegaron á Vitoria el duque de Sexto, procedente de Madrid, y la du- quesa viuda de Morny, de Paris con sus respectivos acompañamientos, para cele- brar su anunciado enlace, que debió ce- lebrarse el sábado.

Se hospedaron en la fonda de Pallares y fueron obsequiados con serenatas por las bandas de música de la poblacion

Nos escriben de Paris:

«La ley sobre reuniones, así como la ley de imprenta, no pasará en el Sena- do sin una fuerte oposicion. Este alto cuerpo encuentra sobrado liberates es- tas leyes, que la oposicion halla casi restrictivas. El Sr. Maupas, senador conocido por sus ideas intolerantes, ha sido designado por el Senado como radactor del informe sobre la ley de reunion y esta eleccion muestra claramente la inten- cion de desear dicho proyecto, al me- nos tal cual ha sido aprobado por el Cuerpo legislativo. Semejante decision jes- cita la censura no solo de todas las fra- cciones liberales de la oposicion sino de los mismos partidarios del imperio que quisieran ver á este entrar en una senda progresista. La *France* inspirada por es- tos sentimientos se pronuncia energica- mente contra la eleccion del Sr. Maupas, la cual es el primer sintoma de un próxi- mo y grave conflicto entre las dos cáma- ras francesas, el cual puede dar lugar á la disolucion de la cámara baja cuando ya por esta se habia desechado, ó á la apro- bacion de la ley por el emperador sin ta- tener en cuenta el veto del Senado, casos ambos extremos, á menos que lo que no es probable el Cuerpo legislativo se con- forme á reformar el proyecto á gusto del Senado.»

El *Internacional* de ayer no circuló en Paris por contener una copia de la cart- dirigida por el Papa al emperador de Austria relativa al Concordato, carta que la censura francesa considera como apó- crifa.

En una carta en que se comunica la ca- tástrofe ocurrida en la mina Santa Elisa, se hace ascender á 40 el número de ope- rarios que han sido víctimas de la terri- ble explosion ocurrida en aquella, muchos de los cuales quedaron completamente destruidos. Atribuyese esta terrible des- gracia á la falta de precaucion con que se introdujeron las luces en la mina, por cuya causa se inflamó el gas que del mi- neral se desprende, produciendo el desas- tre que ha llevado el luto á multitud de familias de Belmez y Peñarroya.

Ha fallecido en Alicante el secretario de la comision de estadística D. Martin Monzon.

Un repique de campanas en la santa iglesia catedral de Cádiz anunció el sa- bado á la poblacion que el Sr. D. José Maria Urquiuona, dignidad de arcipre- ste del ilustre cabildo, está nombrado obispo de Canarias, cuyo elevado car- go ha tenido que aceptar al fin despues de haber dirigido reiteradas veces sus es- cusas al gobierno de S. M.

La *Revista de los juzgados de paz* publica un artículo resolviendo con solidas razo- nes la cuestion de si procede la demanda de desahucio, cuando el arrendamiento ha sido otorgado por término mayor de seis años, y no se ha inscrito la escritura en el registro de la propiedad. Como se ve es un asunto de grande interés y que suele ocurrir con frecuencia.

Por el ministerio de Marina han sido propuestos para la encomienda de Isa- bel la Católica, el comandante de la cor- beta holandesa *Cyclopp J. H. Bakker*, y para la cruz sencilla de la misma órden el vicecónsul francés en Fomrabaya, por

los servicios que prestaron al buque es- pañol *Arizona* sobre las costas del estre- cho de Lombe.

Se ha hecho una nueva edicion del álbum de las *Confesiones*, precioso juegue- te en boga todavía en los salones de Pa- ris y Londres. En la seccion de anuncios hallarán los lectores los precios y lo- puntos de venta de este librito.

Dicen de Paris que la votacion de la cámara de los Comunes aprobando la mo- cion Gladstone es el objeto de la atencion pública. El Sr. Disraeli y sus colegas pa- recen decididos á no perder esfuerzo pa- ra reconquistar el terreno perdido en la votacion última durante el plazo que media hasta el 24 del corriente, día en que volverán á abrirse las sesiones. Su deseo es remplazar la mayoría en la dis- cusion detallada de la moción Gladstone, pero la opinion general es que sufrirán una derrota, y que no solo la abolicion de la iglesia irlandesa, sino la separacion de la iglesia y el Estado en todo el Reino Unido, será la consecuencia definitiva de dicha votacion. El señor Disraeli ha renunciado á la disolucion. El Sr. Glad- stone se presentará en las próximas elec- ciones como candidato de la Cité de Lon- dres.

Se ha enviado un rebaño de merinos imperiales á Argelia para favorecer la reproduccion de esta raza en aquella co- lonia. A este donativo se dá gran im- portancia en Paris y se menciona en ca- ceza de la seccion oficial del *Monitor*.

Todos los periódicos liberales france- ses están de acuerdo en considerar como una utopia los pronósticos injustificados de la *France*, que ha anunciado en un artículo que la república de los Estados- Unidos iba á trastormarse en un imperio despótico. El mismo diario que emi- tió esta idea trata de retirarla, sin lograr hacer de su evolucion, sino una pali- nodia.

Parece que algunos maestros de obras van á establecer una academia de la pro- fesion de arquitectura, de la cual podrán formar parte todos los individuos de dicha profesion, ya sean maestros de obras, ya sean arquitectos. Su objeto será la instruccion mútua de los asociados, la discusion y desenvolvimiento de todos los puntos oscuros y dudosos que puedan presentárselos en el desempeño de sus funciones, á fin de que, consultadas sus decisiones á personas y corporaciones competentes y apoyadas en autoridades irrecusables, pueda formarse un cuerpo de doctrina que los sirva de regla fija á que atenerse en el ejercicio de su pro- fesion.

Un norte-americano ha ganado un mil- lion de duros de una manera ingentosa. Se sabe que las señoras, para coser, fijan la tela en su rodilla por medio de un alfiler. Un pijaro costurero reemplaza este antiguo sistema. Se fija un mir ó de metal que abre su pico cuando se le oprime la cola, y que tiene debajo del vientre un aparato para adaptarlo á una mesa. El pico sostiene la costura, y sobre las alas hay una almohadilla para los alfileres y agujas. El fabricante de estos pájaros, que se ha enriquecido vendiendo y espor- tando millares de ellos, no es el inven- tor. Lo ha inventado un joven francés, mozo de baños en un hotel de la patria de Washington, al cual no le ha servido de nada su buena idea por falta de ini- ciativa y de capital para plantearla.

Segun vemos en los periódicos de la Habana llegados por el último correo, habia sufrido la última pena á que fué sentenciado por la comision militar el desgraciado D. José Garriga y Perich, por el asesinato que cometió en la noche del 13 de febrero en la persona de doña Catalina Cervelló, á la que desearizó en 37 pedazos.

Tanto el asesino como la víctima eran naturales de Barcelona: el primero, como de 34 á 36 años, y casado con doña N. Jané, la cual, segun Garriga, reside en Palma de Mallorca. La víctima tenia unos 43 años de edad, y era hija de uno que fué capitán de llaves del castillo de Figueras durante la guerra de los france- ses.

Segun vemos en la *Gaceta de los caminos de hierro*, un maquinista inglés llamado Sarby ha resuelto un problema que hasta ahora habia resistido á los esfuerzos de los ingenieros, encontrando un medio seguro para descubrir en el hierro las quebraduras y otros defectos de la fundicion, imperceptibles á la vista, y por los cuales con mucha frecuencia se rompen los ejes y otras piezas de ma- quinaria. El descubrimiento es este: que cuando una barra de hierro es homogé- nea, la aguja magnética movida lenta- mente de arriba abajo y vice-versa, en direccion perpendicular al meridiano magnético de la localidad, no se desvia repentinamente; pero si en la pieza de hierro hay alguna rajadura ó defecto de fundicion, las oscilaciones de la aguja serán rapidísimas al pasar sobre los pun- tos flojos. Este descubrimiento es de in- menso valor y se comprenderá recordan- do la inmensa pérdida de vidas y mar-

cancias, por la rotura de piezas de ma- quinaria, calderas, puentes de hierro, etc.

El 23 ó 24 del corriente se hará la su- basta del arriendo de gran número de portazgos á consecuencia del propósito ya puesto en vias de ejecucion, de sacar el mayor resultado de ellos en favor del Tesoro.

Se ha hecho la adjudicacion de las obras del muelle de Marin en la ria de Pontevedra á favor de D. Agustín Co- bian, cuya proposicion de 39000 escudos fué la mas ventajosa en la subasta.

El consejo de administracion de la em- presa constructora del tranvía de Toro, lo forman los Sros. D. Eduardo Gasset, es- celentísimo Sr. D. Domingo Dulce, ilus- trísimo Sr. D. Federico Villalva, D. Fran- cisco de Paula Canalejas, D. Francisco Romá, D. Miguel Antonio Gasset.

El vapor *A. Lopez* entró el viernes de arribada forzosa en el puerto de Carta- gena por no poder resistir el fuerte tem- poral de levante que reinaba.

Por real órden comunicada al gober- nador de la provincia de Alicante se ha mandado que por dicha autoridad se den las gracias en nombre de S. M. al ayun- tamiento de Onil y á D. Francisco Pove- da y Verdú de Monovar por su generoso desprendimiento ofreciendo construir gratuitamente edificios destinados al alca- jamiento de la guardia rural.

Dice un periódico que el general norte- americano Grant fué detenido por los agentes de la autoridad, y se lo impuso una multa porque su coche marchaba con una velocidad mayor de la que está permitida por las calles de las pobla- ciones de los Estados- Unidos. A la esposa del presidente de Méjico le sucedió oira tanto en la capital de la república por igual motivo. Juárez mandó recompen- sar al agente de la autoridad que con tan- to celo cumplió con su deber. Esto de- muestra el cuidado que en aquellos paí- ses se pone para evitar que los carruajes atropellen á los transeuntes.

Tenemos entendido, dice un periódico valenciano, que en esta capital tendrán lugar en uno de los próximos domingos, y con toda solemnidad los actos de ben- diccion y jura de la bandera de la guardia rural de esta provincia, á cuyos pue- blos deberán distribuirse sin pérdida de tiempo.

La comision permanente de pesca es- tablecida en Madrid, ha proyectado la creacion de un *Museo de pesca*, y próxi- mas ya á terminarse las obras del local, ha circulado el catálogo descriptivo de los objetos que debe contener el museo.

El Jueves Santo, á las ocho de la no- che, predicará de Pasion en la iglesia de la enfermería de la V. O. T. de San Fran- cisco el Sr. D. Carlos Fernandez. El Vie- rnes Santo por la noche, á la misma hora y en la propia iglesia predicará de So- ledad el presbítero D. Victor Antonio de Vila, examinador sinodal de varias dió- cesis y predicador de este arzobispado.

Es digno de elogio y publicidad el he- cho ocurrido en el pueblo de Villavieja, provincia de Palencia, partido judicial de Cervera, propósito del robo intentado en la casa del señor cura párroco.

Serian las siete de la tarde del día 1.º del corriente, cuando entraron en la casa del señor cura tres hombres armados, y penetrando en la cocina, donde se hallaba el ama, la cogieron, ataron y echá- ron en una cama, poniéndole encima un colchon. Se disponían á efectuar el robo, los malhechores cuando D. Higinio Ma- ría Porras, escribano de Gastejon, que se hallaba en dicho pueblo, y un vecino del mismo se apercebieron, y dando avi- so al estancoero, se dirigieron los tres, aunque indefensos, á casa de otro veci- no, único que en el pueblo tenia escopeta.

Ya los tres con el arma salieron é hi- cieron un disparo que alarmó el pueblo, y conseguido esto, se dirigieron á la casa del cura en el momento que los lad- rones huían, aunque disparando tiros á los perseguidores, que sin embargo de no llevar mas que la escopeta indicada, palos y chuzos, lograron al poco tiempo rendirlos y apoderarse de ellos para en- tregarlos al día siguiente en el juzgado de Cervera.

En Oporto acaba de crearse una aso- ciacion de literatos y profesores.

En Santa Marta y otros pueblos de la provincia de Badajoz ha bajado el trigo unos 6 rs. en fanega.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Catarineu, hijo del comerciante del mis- mo nombre, y oficial del cuerpo de les administracion que estaba en el minist- terio de la Gobernacion, ha pasado con- ascenso al gobierno de la provincia, en- cargándose del negociado de construccio- nes civiles.

Se ha estrenado con buen éxito en Cór- doba una comedia original de D. Luis Escudero y Perero, titulada *La familia prestada*.

El sábado se verificó en la capilla del obispo en Vitoria, el enlace del señor duque de Sexto con la duquesa de Morny...

En uno de los días de la semana anterior y al pasar la barca de Racojo, á donde iba á ver sus propiedades, fué atacado el señor conde de Torremuzqui de un accidente, falleciendo al poco rato en la cabaleta de carabineros á que fué conducido.

Se ha resuelto de real orden que se lleve á efecto la limpia del anfitractor de Hércules, cuyo costo abonará por terceras partes el Estado, la provincia y el municipio de Sevilla.

Se ha concedido un año de próroga á la licencia que disfruta en Anglet (Francia) el mariscal de campo D. José de Carvajal, duque de San Carlos.

El señor marqués de la Habana sale hoy de Madrid con dirección á Logroño para cuyo punto y San Sebastian ha obtenido licencia.

La Marina Española llama la atención del público y de la autoridad sobre el abuso de venderse ostras que, contra lo que previene el art. 27 del reglamento para el régimen de la ostricultura, no tienen ni con mucho los 9 centímetros de diámetro en la concha que dicho artículo previene, bajo la pena de decomiso y multa de 40 escudos por la primera vez, 25 por la segunda y 10 de cantidad por cada reincidencia.

Las últimas noticias de Lisboa dicen que el telégrafo anuncia que el 12 saldrá la reina Pia para Madrid; que el ministro prepara grandes reformas que serán sometidas á las Cortes, y que la tranquilidad está completamente restablecida.

Las Hojas autógrafas de París anuncian el fallecimiento en aquella capital del rico banquero Sr. Marguard, que tenía muchas relaciones mercantiles con España.

Dice las Hojas autógrafas de París del día 5:

«Ya á estas horas se ha celebrado el enlace del duque de Sexto con la duquesa de Morny, que se despidieron el martes de los emperadores. La duquesa de Morny pierde este título y renuncia, según los diarios franceses, á las rentas que poseía procedentes de su primer esposo. Sus hijos quedan bajo la tutela del marqués de la Valette.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8. Nueva York, 7.—Los electores del Estado de Arkansas han deseado la nueva Constitución.

El partido democrático ha triunfado en las elecciones del Estado de Connecticut, por una mayoría mucho mas importante que en las elecciones precedentes.

Vienna, 7. Anversporg, contestando á los obispos, ha declarado que el gobierno austriaco no interviene para nada en los asuntos de la Iglesia, pero que se tolerará de modo alguno que el clero salve los límites de sus atribuciones.

Paris, 8. Se desmiente completamente que el gobierno francés vaya á intervenir diplomáticamente en las negociaciones que se están siguiendo para el arreglo de la cuestion del Schleswig.

El viaje del ministro de la Guerra dinamitador á París no tiene por causa ninguna cuestion política.

Paris, 7. La cotización de la bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 interior español, 33. 3 por 100 exterior, 37 1/2. 3 por 100 francés, 69 2/3 1/2. 2 1/2 id., 99 1/4.

Londres, 7. Consolidado, 93 3/8 á 1/2. 3 por 100 portugués, 89 3/4.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido á los gobernadores de las provincias una carta-circular, adoptando medidas para el aumento de las rentas.

Dice así este documento, tal como lo publica el Español:

«Señor gobernador, Madrid á 4 de abril de 1868.

Muy señor mio: El gobierno ha fijado su atención en el considerable descenso que repetidamente vienen presentando los valores de la renta del tabaco y de la sal, y tiene el deber de dictar con prontitud las medidas que sean mas eficaces para contenerlo. Los valores de tabacos del mes de febrero último, comparados con los del mismo año de 1863-66, arrojan una diferencia de menos de 4 millones de reales, y de cerca de millon y medio los de la sal. Las causas que comunmente se alegan para pretestar estas bajas por los agentes de la administración, se apoyan en generalidades de que debe prescindirse, porque siempre son las mismas que se han empleado en casos parecidos, y porque siendo inexactas ó absurdas, solo sirven verdaderamente para coonestar la incuria y abandono de la administración.

Las calamidades públicas que el gobierno conjura instantáneamente y de una manera que no tiene ejemplo, empleando grandes cantidades para atender á la cuestion de subsistencias y disponiendo obras públicas para facilitar recursos á las clases menesterosas, son las únicas razones que se aducen, que de ninguna manera pueden tomarse en consideración. El pais ha atravesado en otras épocas situaciones mas graves que la presente por haberse encontrado reunidas con la carestía las epidemias y hasta los trastornos políticos, y sin embargo nunca se han resentido los valores de las rentas estancadas de una manera tan sensible como en la época actual.

El gobierno tiene datos para poder asegurar que el contrabando es esclusivamente el origen del mal, y para combatirlo y reprimirlo está dispuesto á dictar cuantas medidas sean mas necesarias y eficaces.

Encaminado á este fin, me dirijo á V... para recomendarle que, fijando toda su atención en la importancia que tiene este asunto, con el que se halla íntimamente ligado el interés de los contribuyentes, el crédito del pais y hasta el honor nacional, que no puede menos de rebajarse presentándose repetidamente en baja en los estados que se publican en la Gaceta los valores de las rentas, cuando los de las demas naciones ofrecen alzas considerables, se dedique con preferencia á adoptar las disposiciones mas energicas y terminantes para extinguir dentro de un término breve el contrabando y la defraudacion que pueda existir en esa provincia, ya sea procedente del interior ó del esterior.

Sírvase V... dirigirse desde luego al administrador de Hacienda pública para hacer cumplir todas las disposiciones reglamentarias referentes á susidos, repesos, visitas y fiscalizaciones; determine V... convenientemente la colocacion de los resguardos, y exhorto V... á los alcaldes al cumplimiento de sus deberes, y sobre todo reprima V... con mano fuerte las espendedurias y estancos clandestinos que puedan existir en esa capital y pueblos de la provincia.

Tengo el mayor deseo de encontrar en V... toda la cooperacion activa que el gobierno necesita, para secundar los altos fines que se propone.

Sírvase V... manifestar sin demora por conducto de la direccion general de Rentas estancadas si necesita ser auxiliado por los demás ministerios para llevar á efecto el pensamiento esplanado; entable V... una correspondencia activa con aquel centro directivo de todas las disposiciones que adopte y de las demás que crea conducentes á la consecucion del fin apetecido, para que por el mismo se me dé inmediatamente cuenta de todo, y confiando en su celo, y particularmente en su discrecion y prudencia para conciliar la energia con el alejamiento de cualquier conflicto, queda de V... con la mayor consideracion, atento seguro servidor Q. B. S. M.—José Sanchez Ocaña.»

Desde hoy podrán verse en la capilla del Obispo, plazuela de la Paja, los preciosos tapices de Juan Villoldo, que cubren todas sus paredes, y que tanto han llamado siempre la atencion por su gran mérito artístico y por pertenecer á una escuela especial que en otro tiempo floreció en nuestro pais.

Las vacaciones de Semana Santa en la universidad Central y en los dos institutos empiezan hoy terminando el lunes proximo.

Ha sido ascendido á jefe de segundo grado del cuerpo de archivos y bibliotecas con destino á la Nacional, el reputado escritor D. Gregorio Romero Larrañaga.

Al mismo grado ha salido tambien D. Francisco Bermudez de Sotomayor, y á jefe de tercer grado el Sr. D. Juan de Dios de la Bada y Delgado.

El arqueólogo D. Manuel de Assas ha sido nombrado ayudante segundo del mismo cuerpo ascendiendo á primero D. Carlos Castrobera.

Ayer salió de Madrid S. Em. el cardenal Moreno.

Ayer tarde fué presentado á SS. MM. para que tuvieran el gusto de examinarlo, el magnífico estandarte que varias familias catalanas regalan á Su Santidad, y cuya detallada descripcion publicamos hace dias.

Se ha concedido la categoria de secretaría de legacion de primera clase, á don Frutos Alvaro Ruiz, agregado en comision á la embajada de S. M. en Paris.

Se ha dispuesto que el representante de S. M. en Viena cese en la gestion de los negocios de Baden.

El encargado de negocios de España en Berna ha quedado acreditado con igual carácter en Baden.

La distinguida poetisa gaditana doña Maria Josefa Zapata, ha publicado un lindo tomito de poesias como afectuoso recuerdo á cuantos se interesaron por su desgracia cuando se vió privada de la vista. Esto, aparte del mérito del libro, que se ha puesto ya de venta, hace que sea digno de recomendacion.

Ha sido nombrado, en comision, vicescánsul de España en Liverpool, D. Bruno Baden, consúl de segunda clase cesante.

Se ha dispuesto que el ministro plenipotenciario de S. M. en China quede acreditado con igual carácter cerca del rey de Annam.

El gobernador de Orense, con motivo de la gran cruz concedida al señor obispo de aquella diócesis, dispuso uno de estos últimos dias obsequiarle con una brillante serenata.

Ha pasado á informe de la academia de San Fernando el proyecto de la continuacion de las obras de embovedado para el Darro en la calle de Granada.

Ha salido para Andalucía lord Spencer, personaje inglés, pariente de lord Israeli que ha venido á España con objeto de visitar el pais. Le acompaña su familia.

Ha sido agraciado con los honores de jefe de administracion el Sr. D. Manuel Pérez Quintero, antiguo empleado de gobiernos de provincias.

Ha sido nombrado catedrático de religion del instituto de Pamplona el presbítero Sr. D. Félix Navarro.

Mañana se reunirá la comision que entiende en la proposicion de ley sobre colonias agricolas para dar lectura al dictámen que tiene ya formulado.

Ayer tarde pudo ya salir á dar un paseo el señor duque de Valencia.

Las audiencias de Madrid, Albacete, Granada, Sevilla y Valladolid, son las únicas que han elevado causas de reos de pena de muerte al ministerio de Gracia y Justicia para el indulto de viernes Santo.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones de esta corte, el Sr. D. José Maria Castells y Santa Cana, persona inteligente en la curia, que ha estado muchos años de oficial mayor en una escribanía de Madrid.

El ayuntamiento del real sitio de San Ildefonso ha dirigido una instancia al ministerio de la Gobernacion, pidiendo que se agregue á dicha municipalidad el pueblo de Alifajares.

Por la universidad de Granada se anuncia la vacante de dos plazas de ayudantes de farmacia, con el sueldo anual de 400 escudos. Los aspirantes, que deberán ser licenciados, deberán presentar solicitudes á aquella universidad en el término de un mes.

El periódico que, segun parece, va á publicar en España el Sr. D. Juan Blanco del Valle, se titulará el Eco de Ambos Mundos, cuya principal mision será defender los derechos de los españoles residentes en Montevideo, contrarestando y desmintiendo las continuas difamaciones con que la prensa americana procura denigrar á los Estados de Europa y particularmente á España.

Hoy recibimos por la via de Nueva York noticias de las márgenes del rio de la Plata.

El día 18 de enero desembarcó en Buenos Aires el presidente de la república.

En aquella ciudad declinaba notablemente la epidemia; pero en su campaña se propagaba de una manera aterradora. Mas ó menos sucedia lo mismo en las provincias de Cordova y Santa Fé. Las personas que habian huido á la campaña, retornaban presurosas á los grandes centros de la poblacion, donde la comodidad y el aseo de las casas y los recursos medicinales ofrecian mayor número de probabilidades contra el cólera.

Los rebeldes de Santa Fé tenían 1300 ginetes y 400 infantes. El general Paunero habia vuelto á Cordova, y aguardaba la orden de marchar contra aquellos.

Las últimas noticias de Nueva Granada dicen que en Junio habrá un concilio provincial en Bogotá formándolo los arzobispos y obispos sufragáneos de la república.

Noticias de Honduras que recibimos hoy dicen que pronto se iba á reunir la legislatura de esta república.

El cólera morbo iba desapareciendo, despues de haber hecho estragos horrosos en algunos departamentos.

El Congreso de Guatemala cerró sus sesiones el 31 de enero.

A D. Manuel Garcia Granados se ha concedido privilegio esclusivo para la construccion de un ferro-carril entre Escañuela y el puerto de San José.

Uno de estos dias ha tenido lugar en el tribunal supremo de Guerra y Marina una causa notable por muchos conceptos. Se ha procedido criminalmente contra la tripulacion de la goleta Jacinta por un delito cometido hace unos trece ó catorce años en la soledad del mar y en el silencio de la noche. Pareció que el capitán de la goleta, acompañado de algunos tripulantes despues de haber castigado cruelmente al piloto durante algunos dias, le arrojaron al mar atado de manos y pies, á los cuales le sujetaron una hala de hierro.

Por de pronto quedó oscurecido y oculto el enorme crimen; mas despues de algunos años, un niño que era criado de la goleta, hallándose procesado por un grave crimen cometido tambien en alta mar, amenazó á los tripulantes de la Jacinta que si no le daban una cantidad denunciaria el olvidado asesinato del piloto. Así lo hizo en efecto, y se dio principio á la causa criminal. En el juzgado de la comandancia del departamento de Cartagena, ha sido uno de los reos condenado á muerte y otros á cadena perpetua. El capitán y dos de los comprometidos hace años que han fallecido.

Han defendido á los reos los abogados D. Antonio Apariel y Galjarro, D. Ramon Vinader y D. Rafael Coronel y Ortiz.

Anoche se verificó en la legacion de los Estados Unidos en esta corte el matrimonio de la bella señorita Lizzie, hija del honorable John P. Hale, ministro de la republica anglo-americana en esta corte, con sir Edmund V. Kinsley abogado y rico propietario de los Estados Unidos. Celebró el casamiento el reverendo William Campbell capellan de la embajada inglesa. Asistieron á la ceremonia el baron de Canitz, ministro de Prusia, el embajador de Inglaterra sir John Crampton y el caballero Henry C. Burl. Los recién casados salieron anoche con direccion á Sevilla.

El ministro de la Guerra danés salió de Copenhague para Paris. Este viaje parece relacionado con la cuestion de Scheswig.

El 25 llegó á Paris un correo de gabinete con despachos para el embajador de Italia relativos á la reforma del convenio de setiembre.

Vuelve á decirse que el gobierno austriaco accediendo á las repetidas instancias del de Berlin, va á rogar al ex-roy de Hanover se aleje del territorio imperial.

En la iglesia del hospital General se pondrán como en los años anteriores, el monumento pintado por el acreditado pintor escenógrafo Sr. Ferri, y para el día en que se administre públicamente el Santo Viático los acogidos en este asilo y que este año tendrá lugar el día 19, domingo de Cuasimodo, se colocará en el arco interior del pórtico del edificio nuevo, una composicion pintada en lienzo, obra y pensamiento de los apicados jóvenes D. Daniel Urriabeta y D. Gustavo Fernandez, que se han ofrecido espontáneamente y sin ninguna clase de retribucion á ejecutar dicha obra.

En dicha iglesia, el Jueves Santo, se verificará la ceremonia del lavatorio en doce pobres del mismo hospital, que serán vestidos por las hermanas de la congregacion de San Felipe Neri, y seguidamente predicará el sermón de Mandato el capellan de número de este establecimiento D. Melquiades Gilarranz, despues se cantarán maitines y por la noche predicará el sermón de Pasion el capellan de número D. Norberto Lopez.

El Viernes Santo habrá oficios á las ocho de la mañana, y por la noche se rezará el santo rosario, predicándose á continuacion el sermón de Soledad por el señor capellan de número D. Bonifacio Alvarez.

Las últimas noticias de Chile que recibimos hoy por la via de los Estados Unidos, dicen que se habian calmado mucho los temores que se tenían de un rompimiento de la alianza por el nuevo orden de cosas establecido en el Perú.

Prado continuaba viviendo retirado en la Viña del Mar.

Chile continúa en su intereno parlamentario y casi gubernativo; mas hay barruntos allí de peligrosa marejada para cuando se reanuden las tareas de los poderes públicos, con motivo de los caudales anticipados á la casa de Arman, para construir en Francia aquellos buques de guerra que tanto han dado que decir.

Las últimas noticias de Bolivia dicen que reina allí la paz, pero aquella república acaba de perder á uno de sus hombres mas ilustres, al general Acha, que ha sido presidente de ella, con gran aceptacion de las gentes honradas, y que, sin embargo, se hallaba últimamente confinado en las fronteras del Brasil por orden de Melgarejo.

Dicen las Hojas autógrafas de Paris: «El emperador parece muy afectado de los reproches, tan generales hoy en Francia, contra la versatilidad de su política, la cual se atribuye á falta de principios fijos, y no falta, quien añada que en breve hará una manifestacion pública para replicar á estas acusaciones.»

Hoy recibimos por la via de Nueva York los siguientes despachos trasmitidos por el cable de Cuba:

Habana, 22. Las fechas de Santo Domingo alcanzan al 20. El general Baez no habia llegado aun. El general Hungria gobernaba en su ausencia.

Ha cesado el cólera y se ha cantado el Te-Deum.

Habana, 23. En Venezuela continúa la revolucion. El coronel Diaz Pinto murió en combate. La division de Calimas fué enviada á Ocupar para batir á los insurgentes.

Las tropas nacionales habian salido victoriosas en Tuy.

Ha sido nombrado ministro de Obras públicas el Sr. D. Jacinto Gutierrez.

El presidente Falcon estaba en Puerto Caheño con su estado mayor, esperando el resultado de los acontecimientos en los diferentes Estados.

En la bahía estaban varios buques de guerra de diferentes naciones para proteger á los súbditos respectivos.

Se dice que ha llegado á San Thomas un vapor de Nueva York con 600000 pesos para el enviado dominicano, Sr. Pujol, y que este seguirá á Santo Domingo con el dinero para arreglar la enagenacion de la bahía de Samaná con el gobierno de Baez. El cuento no procede de origen fidedigno, pero lo damos por lo que valga.

Ha ido á Curazao una comision de Santo Domingo para traer á Baez.

El cólera ha desaparecido completa-

mente. Los negocios estaban muy abatidos.

El 7 del presente se dió una batalla en Sabana la Grande, Haiti. Los Cacos tambien una completa derrota, pero hubo tambien grandes pérdidas por la otra parte. Las tropas nacionales están ahora en posesion del fuerte La Liberté.

Se ha proclamado una amnistia general.

El presidente Salmave está todavia en Cabo Haitiano.

Hay una paralización general de negocios.

Un peso en plata vale treinta y uno en papel moneda.

El congreso de Colombia ha concedido permiso á una compania americana para construir en un año un ferro-carril al interior. La republica estaba tranquila.

Ayer se han presentado á S. M. la nueva marquesa de Alcañices y su esposo el duque de Sesto. Al partir de Paris la nueva esposa, se despidieron del emperador y de la emperatriz, que los coronaron de atenciones.

Ha sido autorizado el teniente general D. Rafael Echagüe y Bermingham para trasladar los restos mortales de su esposa doña Mercedes Mendez de Vigo, desde la ciudad de Manila (islas Filipinas) esta corte.

Han llegado á Sevilla los duques de Granada, de Villahermosa, los condes de Santa Coloma, los marqueses de Vega Armijo y otras familias de la alta sociedad.

Una carta de la Seo de Urgel dá cuenta del descubrimiento de un rico yacimiento de amianto en el término de Elna, que los ingenieros que lo han reconocido han calificado de primera clase.

Desde el día de ayer hasta el domingo de Pascua están cerrados los tribunales. Ayer se verificó la visita de cárceles.

S. M. la reina, se ha servido nombrar alcalde de la villa de Villanueva y Gertrú, á D. Isidro Marqués y Riba, primer teniente á D. Francisco de Sales Vidales, segundo, á D. José Masip, y tercero á don Juan Santana.

Ha sido nombrado secretario de legacion de segunda clase con destino á S. M. en Berna don Enrique Mora, agregado diplomático de número cesante.

El sábado se verificó en el salon pequeño del Conservatorio la sesion extraordinaria de la Sociedad de Cuartetos para interpretar, como lo hicieron, magistralmente, los Sres. Monasterio, Pérez, Lestán Pló, y Castellano, la obra de Haydn «Las Siete Palabras», con grandes muestras de entusiasmo del público, que hizo repetir la sétima.

Como el año anterior, el reputado poeta lirico D. Antonio Arnao leyó con brillante entonacion una preciosa paráfrasis de las siete palabras pronunciadas por el Salvador en la cruz, paráfrasis que fué tambien grandemente aplaudida y con justicia. El público, compuesto casi su totalidad de profesoras y niños, salió sumamente complacido de esta sesion, que es digno coronamiento á la serie dada por la sociedad de Cuartetos en la actual temporada.

Ha llegado á Madrid el diputado Cortés por Badajoz Sr. Piñero.

Acaba de publicarse una estensa Memoria cuya redaccion se ha hecho por iniciativa del Sr. Morcillo, individuo del ayuntamiento de esta corte, secundado por alguno de sus dignos compañeros, y en la cual se determina de un modo vasto y explicito el estado económico y administrativo del municipio de Madrid.

Segun nos escriben de la Bañosa hace pocos dias se celebraron rogativas públicas para impetrar del cielo los auxilios de la lluvia, sacando en solemne procesion á Nuestra Señora de las Angustias, imagen allí muy venerada. El sentimiento religioso quedó recompensado con la benéfica lluvia que cayó despues de la rogativa.

Se ha presentado en el Congreso una enmienda al art. 25 de la ley de Presupuestos de 1863, cuyo objeto es facilitar á los militares que toman asiento en el Congreso la opcion por el sueldo mas beneficioso correspondiente á la situacion pasiva que deben ocupar.

Ha salido para Paris, de donde regresará en breve, el Sr. Ducros, director de la empresa del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz.

Hasta pasadas las próximas fiestas no terminará la redaccion de su dictámen la comision que entiende en el examen de la proposicion sobre concesion de un Banco de crédito territorial.

En Córdoba ha bajado 10 rs. el precio de cada fanega de trigo.

El sábado llegó el terraplen de la vía á su punto estremo, ó sea á las casas de los arrabales de Oriado. Con tal motivo los trabajadores colocaron una banderola, con un rótulo en loor del Sr. Albornoz, queguerra contratista de las obras de los ferro-carriles del Noroeste.

El rico propietario, Sr. Calzada, está gastando un lujosísimo monto y un rico vestido para la virgen de la Salud que se venera en San Isidoro en el próximo mes de mayo.

Ya se halla reunida y acuartelada en el campamento de Mallorca la guardia rural de esta isla, y en breve debiera prestar servicio de su instituto.

En la capilla titulada del Obispo, plaza de la Puja, se vende desde hoy un libro con noticias de su fundación, hechos artísticos y gracias espirituales de este templo, compuesto por su capellán mayor, don D. Miguel Martínez y Sanz.

Hoy recibimos noticias del Perú que indican al 27 de febrero.

La política ofrecía pocas novedades, el poder legislativo no funcionaba.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido un importante decreto dando en el ejército a la campaña han abandonado sus banderas, pasándose a las filas de la Guardia Rural; esta resolución ha sido muy aplaudida por todas las clases de la sociedad.

Ha comenzado ya a hacerse la reforma del ejército y armada, colocándose a los oficiales de mejores antecedentes disponiendo que entablen su expediente indefinido los que resulten excedidos. El ejército va a quedar reducido a una pequeña cifra, relativamente a las pocas anteriores.

El gobierno ha contratado un empréstito de 13.000.000 de pesetas con las casas de consignatarios del guano, de los cuales deberán quedar en Europa para su venta los compromisos del gobierno en dictadura, y los siete restantes los recibirá la tesorería general en mensualidades de 1.000.000.

Se agitan los capituleros para allegar créditos, y la próxima campaña electoral será reñida; no para la elección presidencial, que todos los partidos conciben en que lo sea Ballea, sino en el primero y segundo vice-presidente, cuyas candidaturas son muchos los que se disputan, porque la prensa de los departamentos todavía no ha tenido tiempo de ocuparse de este asunto.

La capital y el puerto del Callao se encuentran justamente alarmados, a consecuencia de algunos casos de fiebre tifoidea.

El gobierno, de acuerdo con el cuerpo médico, toma activas medidas para impedir que la epidemia se declare y desarrolle. El tifus tifoideo también ha comenzado a reinar en las poblaciones del interior del Norte.

Die una carta de Lima: El gobierno no se ha ocupado de la cuestión española; encomendará al Congreso su estudio y solución; y al proceder así induce el deseo de que ese asunto definitivamente arreglado por el cuerpoberrano, lo autorice para hacer arreglos honrosos y de mutua conveniencia para ambas naciones. No quiere tampoco, procediendo de diverso modo, dar bandera al partido liberal, en virtud del cual vino al poder. El Congreso tampoco es probable que su mayoría la compongan los individuos del partido conservador, entre los cuales cuenta Estanislao y por el otro que estos en todo han sido enemigos de Chile; no obstante, sino porque tienen pesados equívocos de la amistad de nuestra patria, que solo aspira a nuestro desarrollo y ruina, a fin de conseguir una independencia que nos abata.

Nuestro querido amigo el conocido escritor y periodista D. José Ignacio Virto, ha sido destinado a Filipinas con ascenso.

Ayer fué recibido en palacio el señor Padró con objeto de entregar al príncipe de Asturias el precioso modelo de cañón reformado por el sistema de que es autor dicho señor y del cual se están practicando pruebas oficiales. El Sr. Padró salió muy complacido de la acogida que le dispuso el príncipe y de la amabilidad del señor marqués de Novaliches.

Ha sido agraciado con una encomienda de la orden de Cristo el benemérito y antiguo funcionario D. Mariano Díaz Quintana, jefe de administración del ministerio de Ultramar.

Ya ha comenzado a publicarse Figaro, periódico crítico-festivo que redactan algunos escritores conocidos en la prensa política. El primer número es bastante notable y demuestra desde luego que no será Figaro una publicación adocenada. Le deseamos mucha prosperidad y suscripciones.

Por la dirección de Contribuciones debe publicarse dentro de pocos días en la Gaceta, cumpliendo lo que previene la ley de presupuestos, la lista de las concesiones de honores de jefes de administración, cuyos interesados hayan dejado transcurrir el plazo establecido sin haber satisfecho los derechos correspondientes.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al Sr. D. Joaquín Celada, conde or de Hacienda de Ciudad-Real; al señor don Bernardo López Quintana, administrador de la fábrica de tabacos de Cádiz, y al de reatas estancadas en Betanzos.

El gobierno inglés ha publicado el resumen del ejercicio económico que espira en 31 de marzo último. Ha habido aumento de ingresos de 165.631 libras sobre el año último; pero esto se debe a la contribución extraordinaria (el penny adicional) para la expedición de Abisinia. Los otros ramos en disminución y el presupuesto en déficit, cosa inusitada desde hace muchos años en Inglaterra. El Sr. D. Israel calculó los ingresos en 6.840.000 libras, y solo han producido 6.177.000. El déficit es, pues, de 630.000 libras ó sean pesetas 3.150.000. Es una mala nota para la administración D. Israel.

Dice un periódico: «Nos han asegurado que a consecuencia de algunos deterioros que ha sufrido el depósito del canal de Isabel II, se pierden diariamente cerca de 4000 metros cúbicos de agua. Ignoramos el fundamento de esta noticia, que en el caso de ser cierta exigiría por parte de la administración una atención preferente para evitar los males que pudiera sufrir el vecindario en un momento dado.»

Ha sido nombrado secretario de segunda clase de la legación de España en Caracas, D. Salvador de Zea Bermudez, secretario cesante.

Dice el Diario mercantil de Valencia: «Ha llamado generalmente la atención el hecho hasta ahora inesplicado de haber puesto la renuncia de sus cargos casi todos los dignos señores que componían la junta directiva de los ferrocarriles valencianos y los que, con beneplácito de la empresa, venían desempeñando, há mucho tiempo los cargos de secretario y delegado de la gerencia y de ingeniero de la sociedad.»

Fondos italianos: 5 por 100, 49'40.

Mañana Jueves Santo, tocará la banda de Alabarderos la magnífica marcha fúnebre española compuesta hace poco tiempo por el distinguido maestro D. Rafael Hernando, como anunciamos oportunamente. Es la primera vez que se ejecuta esta obra que parece destinada a iniciar en España los estudios necesarios para conseguir una marcha fúnebre verdaderamente española que sirva para las grandes solemnidades de esta clase.

Ayer fué auxiliado en la casa de socorro de la plazuela de Matute el celador de policía urbana núm. 74, que fué herido en la cara con una piedra que le tiraron unos chicos que estaban pidiendo limosna en la carrera de San Gerónimo, y el celador quiso detenerlos.

Ayer fué auxiliado en la casa de socorro de la calle de Buena-Vista, de cuya reyería resultó gravemente herido en el pecho uno de ellos, que fué curado en la casa de socorro de la plazuela de Matute, y trasladado después al hospital General en muy mal estado, pues apenas podía hablar. El autor de la herida fué detenido por la autoridad y conducido a la cárcel. El juzgado de guardia empezó a instruir las oportunas diligencias.

Con motivo de hallarse ya organizada y dispuesta a partir a sus respectivos puntos la fuerza de guardia rural de la provincia de Toledo, el gobernador de dicho punto ha pedido al señor ministro de la Guerra que señale día para la jura de banderas, invitándole para que asista a este acto, en unión de los ministros de la Gobernación y Fomento.

Además de la provincia de Madrid, está organizada ya la guardia rural y prestando el servicio de su instituto, en las provincias de Soria, Ciudad-Real, Valladolid, Zamora, Santander y Córdoba.

Aproximándose la época de la rectificación de listas electorales para cargos municipales, se ha recordado de real orden a los gobernadores de provincias el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del reglamento para la ejecución de la ley de ayuntamientos vigente, a fin de que con sujeción a los plazos que en el mismo se señalan, se lleve a efecto en todos los pueblos las rectificaciones de dichas listas.

El domingo se armó y cruzó caballero comendador de S. M. en Barcelona, el Sr. D. Tomás Bladó Magú, ex-cónsul de las Dos Sicilias en aquella ciudad.

Esciben de Burgos que las misiones que ha habido en aquel presidio han dado los mejores resultados, habiendo acudido al tribunal de la penitencia todos los penados. En la tarde del 3 visitó el establecimiento el señor arzobispo, dirigiendo una plática muy sentida a los penados.

En el nuevo boulevard de Narvaez del barrio de Salamanca acaba de abrirse un colegio para educación de señoritas bajo la dirección de una profesora que ha estudiado detenidamente en el extranjero el ramo de enseñanza después de haberle practicado con gran éxito en España.

Los señores marqueses de Alcañices duques de Sexto, han dado mil reales en cada una de las parroquias de Vitoria para los pobres de las mismas.

Esta tarde mismo se ha reunido la comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre el tratado de comercio y navegación con la Confederación alemana del Norte; y después de elegir presidente al Sr. Cardenal y secretario al conde de Xiqueña, ha formulado su dictamen favorable al proyecto, dictamen que se habrá leído al fin de la sesión.

Ya ha comenzado a publicarse Figaro, periódico crítico-festivo que redactan algunos escritores conocidos en la prensa política. El primer número es bastante notable y demuestra desde luego que no será Figaro una publicación adocenada. Le deseamos mucha prosperidad y suscripciones.

Por la dirección de Contribuciones debe publicarse dentro de pocos días en la Gaceta, cumpliendo lo que previene la ley de presupuestos, la lista de las concesiones de honores de jefes de administración, cuyos interesados hayan dejado transcurrir el plazo establecido sin haber satisfecho los derechos correspondientes.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al Sr. D. Joaquín Celada, conde or de Hacienda de Ciudad-Real; al señor don Bernardo López Quintana, administrador de la fábrica de tabacos de Cádiz, y al de reatas estancadas en Betanzos.

El gobierno inglés ha publicado el resumen del ejercicio económico que espira en 31 de marzo último. Ha habido aumento de ingresos de 165.631 libras sobre el año último; pero esto se debe a la contribución extraordinaria (el penny adicional) para la expedición de Abisinia. Los otros ramos en disminución y el presupuesto en déficit, cosa inusitada desde hace muchos años en Inglaterra. El Sr. D. Israel calculó los ingresos en 6.840.000 libras, y solo han producido 6.177.000. El déficit es, pues, de 630.000 libras ó sean pesetas 3.150.000. Es una mala nota para la administración D. Israel.

Dice un periódico: «Nos han asegurado que a consecuencia de algunos deterioros que ha sufrido el depósito del canal de Isabel II, se pierden diariamente cerca de 4000 metros cúbicos de agua. Ignoramos el fundamento de esta noticia, que en el caso de ser cierta exigiría por parte de la administración una atención preferente para evitar los males que pudiera sufrir el vecindario en un momento dado.»

Ha sido nombrado secretario de segunda clase de la legación de España en Caracas, D. Salvador de Zea Bermudez, secretario cesante.

Dice el Diario mercantil de Valencia: «Ha llamado generalmente la atención el hecho hasta ahora inesplicado de haber puesto la renuncia de sus cargos casi todos los dignos señores que componían la junta directiva de los ferrocarriles valencianos y los que, con beneplácito de la empresa, venían desempeñando, há mucho tiempo los cargos de secretario y delegado de la gerencia y de ingeniero de la sociedad.»

el hecho hasta ahora inesplicado de haber puesto la renuncia de sus cargos casi todos los dignos señores que componían la junta directiva de los ferrocarriles valencianos y los que, con beneplácito de la empresa, venían desempeñando, há mucho tiempo los cargos de secretario y delegado de la gerencia y de ingeniero de la sociedad.»

Han regresado a Valencia los diputados de aquella provincia a pasar en el seno de sus familias estos días de festividades religiosas.

El tratado de comercio y navegación celebrado con Prusia y que en breve será ratificado, pues creemos que a estas horas habrá sido aprobado por el Zollverein, concede a Prusia, por parte de nuestro país, todas las ventajas que se otorgaron a Francia por el tratado de 1803, que creemos fué también, como éste, firmado por el Sr. Arzozola. En cambio nos concede todas las mismas ventajas que Prusia tiene otorgadas y pueda otorgar en lo sucesivo a cuantas potencias con ella celebren tratados. Es un gran paso para España, poco acostumbrada a ellos; pero no podrá dar muchos por el mismo camino interin subsista el derecho diferencial de bandera, cláusula ó cortapisa que no admite Italia ni querrán aceptar otros países con quienes podríamos y deberíamos celebrar tratados análogos.

Dicen de Londres que es casi seguro que se aprobará el bill autorizando al gobierno a adquirir por cuenta del Estado y a administrar todas las líneas telegráficas del Reino Unido. El canceller del Eshiquier al sostener este proyecto ha ofrecido que si es aprobado se rebajará el precio de los despachos y se aumentará la regularidad del servicio.

Ayer fué auxiliado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, un individuo que se ocasionó varias quemaduras en el cuerpo con ácido sulfúrico a consecuencia de haberse roto una botella que contenía dicho líquido, en la tienda número 68 de la calle de Hortaleza.

En el número 31 de los Anales de química y farmacia, perteneciente al 1.º del mes actual, leemos lo siguiente: «Ya saben nuestros lectores que los farmacéuticos de beneficencia municipal de esta corte condonaron no ha mucho en favor de los fondos de beneficencia la respetable suma de cerca de diez mil duros. Por este acto se les han pasado oficios altamente honoríficos; pero nos consta que hay distritos en que no se ha abonado un céntimo a dichos profesores por el importe de los medicamentos que han suministrado a los enfermos en todo el año económico actual, ó sea que se les adeudan cerca de nueve meses.

Esto contrasta con los oficios indicados y pone a nuestros compañeros en un caso especial. Quisiéramos que la junta de beneficencia tuviera en cuenta que los profesores de farmacia, además de su ciencia, contribuyen con su capital para ejercer la facultad, y evitara las reclamaciones que pudiera hacer una clase que tan inusitado ejemplo de desprendimiento ha dado.»

Han sido nombrados para representar los intereses de España en la conferencia de árbitros que ha de reunirse en Cádiz para resolver la cuestión pendiente con Inglaterra sobre la barca Mermeyd los Sres. D. Antonio María Segovia, como antiguo y entendido agente diplomático, y el capitán de fragata Sr. Catalá como marino.

Los pobres agraciados por S. M. para asistir al lavatorio de mañana Jueves Santo son los siguientes: Antonio Lucas Carazo. — Gabriel Anzures. — José Gonzales. — drés. — Juan José Gonzales. — Esteban Sallen. — José Benito. — Vicente Gabila. — Cristóbal Hernandez. — Manuel Carrera. — Miguel Muñoz. — Domingo Orihuel. — Francisco Cobeña. — Pablo Madrid. — Y Teresa Perez. — Agustina Mula. — María Andrés. — Rosa Lledo. — Josefa Olivares. — Victoria Gomez. — Catalina Cuatro. — Josefa Candela. — Catalina Saez. — Isabel Benedicto. — Quiteria Perez. — Lorenza Moyano.

Segun nos dicen de Guadalajara ayer tuvo lugar en aquella capital la jura de la bandera por la guardia rural. A las once de la mañana se reunieron en la iglesia de San Nicolás los gobernadores civil y militar, la diputación, el ayuntamiento, la academia de ingenieros y demás corporaciones, dependencias y particulares convidados al efecto, y al tiempo de celebrarse la misa se bendijo la bandera que acto continuo fué entregada al cuerpo con las formalidades de costumbre y mientras la música del hospital que también asistió a la función tocaba la marcha real, Después desfiló toda la fuerza, dirigiéndose al lindo paseo de la Concordia donde en presencia de un gentío inmenso compuesto en gran parte de bellas y elegantes damas, se efectuó el acto del juramento que concluyó con la descarga de ordenanza.

Antes de desfilar por delante del gobernador que les pasó revista acompañado de las demás autoridades, estuvieron manobrando con una precisión y un desembarazo admirables, llamando la atención la robustez y corpulencia de la mayor parte de los guardias. Estos parece que permanecerán en la capital hasta que pasen los días de Semana Santa que

irán a ocupar los puestos que ya tienen señalados.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden para el mejor servicio de la guardia rural, disponiendo que los jefes de la guardia civil lo sean también de las comandancias de la rural que presten servicio en el tercio respectivo, ejerciendo su residencia en cuanto afecta al detall, modo y forma en que se preste servicio, régimen interior é instrucción práctica y teórica de esta fuerza, a la que consiguientemente revisarán cuando lo hagan al tercio de su mando, con la facultad de corregir y castigar que tienen en la guardia civil.

Que el detall de la rural se lleve en la misma forma y por los propios individuos que está establecido en la civil. Que los capitales espidan las licencias absolutas a los individuos de tropa de la guardia rural; pero deberán llevar el V.º B.º del jefe del tercio.

Que el orden y sucesión de mando en la guardia rural sea el establecido para la guardia civil y que se declaren extensivas y aplicables a la rural, las disposiciones vigentes en guardia civil, sobre el modo y forma de desempeñar el servicio y revistas de los comandantes, capitanes y subalternos, debiendo el director general de la guardia civil señalarles la época en que deban girar las que para cada clase señala la cartilla del cuerpo.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó a las dos y media bajo la presidencia del conde de San Luis.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. BLAS presentó una esposición de los profesores mercantiles de esta corte y de Valladolid.

El Sr. APOUZA pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votación.

Otros dos señores diputados presentaron esposiciones.

Entrando en la orden del día se procedió a elegir la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley aprobando el tratado de comercio entre España y la Confederación de Alemania del Norte, resultando elegidos los señores Cardenal, Villar, marqueses de la Merced y de Bogaraya, conde de Xiqueña, Caro (D. Joaquín) y Taviel de Anadrade.

Se leyeron dos artículos adicionales a la ley de presupuestos, uno presentado por la comisión y otro por los Sres. Cardéniga, San Roman y otros señores diputados.

Los artículos primero y segundo de la ley de presupuestos no se discutieron por corresponder a los presupuestos de ingresos y gastos aprobados ya.

El Sr. BLAS habló contra el artículo tercero.

El Sr. MAYO DE LA FUENTE, como de la comisión, le contestó.

Se aprobó el artículo 3.º y los 4.º, 5.º y 6.º sin debate.

El Sr. MARTINEZ GUERTERO combatió el art. 7.º

El Sr. SAN ROMAN le contestó.

El señor ministro de ESTADO habló también sobre dicho artículo.

Se aprobó el art. 7.º

Se aprobaron sin debate los artículos 8.º, 9.º, 10 y 11.

El Sr. NOUGUES habló en contra del art. 12.

El Sr. NOUGUES defendió la excepción de la venta de los montes del Estado.

El Sr. CABEZAS le contestó, diciendo que se exceptuarían los que a juicio de los ministerios de Hacienda y Fomento se pudieran.

El Sr. BLAS habló también en contra de dicho artículo.

El señor ministro de HACIENDA le contestó que solo se refería el artículo a la venta de los montes del Estado y no a la de los de aprovechamiento común ni de corporaciones.

Rectificó el Sr. Blas y se aprobó el artículo.

El Sr. MARTINEZ GUERTERO combatió el art. 13.

El Sr. QUINTANA, como de la comisión, le contestó.

El Sr. BLAS habló augurando el segundo turno en contra.

El señor ministro de HACIENDA le contestó que el gobierno tendría en cuenta las observaciones del Sr. Blas, para que en todas las administraciones hubiera sal aduñerada.

Se aprobó el artículo 13 y sin debate los 14 y 15.

El Sr. MOYANO combatió el 16 diciendole que antes de autorizar la compensación de créditos del Estado contra la real casa y de esta contra el Estado, convenía saber cuales eran estos créditos.

Además pidió al gobierno que entre las medidas que tomase para remediar los males de la carestía procurase hacer pagar al Estado lo que por todos conceptos se le debe que ascenderá a cerca de doscientos millones de reales, los que pueden deducirse al fomento de las obras públicas que den trabajo a los necesitados.

Los señores ministros de fomento y de Gobernación contestaron al Sr. Moyano dando cuenta de las disposiciones del gobierno para remediar en lo posible los males de la carestía de subsistencias y el último anunció que probablemente pediría a las Cortes, con todas las cortapisas que estas quisieran fijar una autorización para que las diputaciones provinciales pudieran tomar a préstamo para remediar estas calamidades, desarrollando las obras públicas.

El Sr. PLA Y CNCELA, como de la comisión contestó al Sr. Moyano.

Los hemos recibido los siguientes CACHOS TELEGRAFICOS de la Gaceta:

Berlin, 7. Las negociaciones entre Prusia y Schleswig han tomado un giro satisfactorio.

Paris, 7. Se han habido nuevas manifestaciones en Tolosa.

Berlin, 8. El Parlamento aduanero se reunirá el 27 del corriente.

Bucharest, 7. El gobierno moldavo sigue en sus intenciones contra los judíos.

Paris, 7. La liquidación de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

100 interior 33.
100 exterior 37 1/2.
rentas hipotecarias 465.
rentas mobiliarias 335.
100 franceses, 69'22 1/2.
100 por 100 id., 99'45.
100 ingleses:
100 consolidado 93 1/2.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 9.—Jueves Santo. —Santa María Cleofé y santa Casilda, virgen.

CULTOS. Se celebrarán los oficios propios del día en todos los templos de esta capital, siendo en la iglesia de presbiteros naturales de Madrid, á las ocho; en santa Teresa, Salesas, Buena-Dicha, Concepcion Gerónima y Carboneras, á las nueve, y en la generalidad á las diez. En la capilla Real asisten sus majestades á la cortina; en santa María el excelentísimo ayuntamiento; en las Comendadoras de Santiago, Sacramento, Calatravas, los capitanes de Caballeros de las órdenes de Santiago, Montesa, Alcántara y Calatrava, y en san Francisco la orden de san Juan de Jerusalem y en san Antonio de los Portugueses la santa y real hermandad del Refugio. En las Carboneras predicará por la mañana de la institución del santísimo Sacramento, don Ciriaco Cruz, y en san Gines, don Isidro Sanz. Permanecerán abiertas hasta las diez de la noche las iglesias para que los fieles puedan visitar los santos Sagrarios. La iglesia de san Francisco estará toda la noche abierta, cantándose á las doce solemnemente, y asistiendo los caballeros de la orden á la guarda y vela. Su majestad la reina, después de los oficios, hace el lavatorio y da de comer á doce mujeres y su majestad el rey á tres pobres, cuya ceremonia fué instituida por san Fernando, rey de España, en 1242, desde el cual se ha seguido tan humilde y piadosa ceremonia. En las parroquias, conventos de religiosas y alguna otra iglesia, se hará el lavatorio de los pies á doce pobres antes del sermón de Mandato, que predicará de dos á cuatro de la tarde; en la capilla real don Justo Barbajero, predicador de su majestad; en san Gines, don Juan Motos; en san Martín, don Ambrosio de los Infantes; en san Pedro, don Juan Abdon; en santa María, don Félix Amor; en san Luis, don Manuel Leoncio Montero; en Santiago, don José Rizo; en san Millán, el señor cura párroco; en san Ildefonso, don Fernando Lorenzo Alba; en san Andrés, don Jaime Cardona; en san Marcos, D. Mariano Gaspar; en san Sebastian, don Pablo Morso; en santa Cruz, don Gregorio Montes; en san José, don Luis Peralta; en las Comendadoras de Santiago, D. Julian Jimenez; en san Antonio de los Portugueses, don Juan Barbero; en los Italianos, el señor Cruz; en el Hospital del Carmen, don Manuel Sierra; en el Caballero de Gracia, don Norberto Lopez; en san Cayetano, D. Fernando Navarro; en san Plácido el padre don Luciano Gonzalez Solis; en san Juan de Dios el señor rector; en santa Catalina de los Dominicos, don Luis Crespo Peñalver; en san Francisco, don Basilio Sanchez Grande; en Atocha, D. Antonio Garcia Escoriaza; en la Co. cepcion Gerónima, don Francisco Maria Solano; en el Buen Retiro, don Joaquina Rodriguez; en las Recoletas, don Antonio Salces; en las Salesas Nuevas, D. Florencio Moseny; en las monjas del Cab. llero de Gracia, D. Agustín Fernandez. En las parroquias, capilla Real, san Isidro y otros templos, darán principio á las cinco los maitines y en los Italianos á las seis. Por la noche, predicarán la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, los señores oradores siguientes: en la capilla Real, don José Oriol de Cots; en la capilla del santísimo Cristo, D. Gregorio Montes; en san Gines, don Mateo Yagüe; en san Pedro, D. Agustín Fernandez; en santa María, el Sr. Infantes; en san Luis, D. Vicente Pastor; en Santiago, don Manuel Gonzalez; en san Millán, D. Manuel Pesguero; en san Ildefonso, el padre Fernando Alba; en san Marcos, D. Juan Garcia Perez; en san Sebastian, el padre Cipriano Tornos; en san Justo, don Juan Abdon; en las Comendadoras de Santiago, D. Francisco de Paula Mendez; en las Calatravas, el Sr. Peralta; en san Antonio de los Portugueses, D. Manuel Solis; en el hospital del Carmen, D. Fabian Binaeza; en el Caballero de Gracia, D. Manuel Carús; en el oratorio del Olivar, D. Vicente Medrano; en san Cayetano, el Sr. Navarro; en san Plácido, D. Juan Garcia Perez; en las monjas de san Fernando, D. Juan Rodriguez; en san Isidro, D. Esteban Rodriguez; en Loreto, D. Florencio Menendez; en Nuestra Señora de Gracia, el padre Tornos; en Jesús Nazareno, D. Miguel Fernandez; en el colegio de los Doctores, D. Benito Romeral; en las monjas de la Latina, D. Emilio Santa Maria; en san Antonio del Prado, D. Atanasio Lopez; en Santo Domingo, don Nicolás Diaz; en santa Catalina de Sena, don Juan José Moreno; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Francisco Galvez; en los Dominicos, D. Facundo Bienes; en san Francisco el Sr. Sanchez Grande; en Atocha, don Leopoldo Brijones; en la Concepcion Gerónima, D. Juan Quintana; en las Carboneras, el señor Grande; en el Buen Suceso, D. José Madrid; en el Retiro, D. Antonio Sanchez; en el Carmen, D. José Sevilla Ballesteros; en las Salesas Nuevas, don Luis Crespo Peñalver; en las Recoletas, D. Benito Sanz y Fores; en Góngora el P. Luciano Solis; en las Maravillas don Antonio Lopez y en las monjas del Caballero de Gracia D. Agustín Fernandez.

El viernes á las seis de la mañana habrá sermón de Pasion, que predicará en san Andrés, don Basilio Sanchez; en Italianos, el señor Yagüe; en las Escuelas Pias de san Fernando, el P. Montalban; en el Sacramento, el lmo. señor D. Manuel Jesus Rodriguez; en Santo Tomás, don Ciriaco Cruz, en san Pedro de los Naturales, D. Francisco Yela. En la bóveda de san Gines se practicarán al anochecer los ejercicios acostumbrados, siendo orador don José Losada. Esta santa bóveda estará tambien abierta por el día, hoy y mañana, y se dará á adorar la reliquia del «Lignum Crucis». En la capilla del Excmo. señor príncipe Pío, se ostará á la veneracion pública uno de los tres lienzos en que quedó impreso el Sagrado Rostro del Señor.

Advertencia. Por privilegio especial de su santidad, habrá misa rezada de siete á ocho de la mañana, en las iglesias de la Encarnación, para comulgar las religiosas, y en la de Ntra. Sra. de Loreto, para las niñas colegiales. Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolucion general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad. Se dan á adorar espaldas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa á la iglesia de san Juan de Dios, san Martín y en el Carmen Calzado, y un

«Lignum Crucis» en la parroquia de san Andrés. Está prohibido por el Papa Pío V, que los seglares lleven al cuello la llave del Sagrario, aunque sean patronos ó mayordomos de iglesia, y solo la lleva puesta en el pecho y descubierta el presbítero celebrante. Es error pensar que no se puede usar del agua bendita en estos días como en los demás, pues no hay bula ni rúbrica que lo prohiba. Es contra rúbrica tocar las campanas hasta el sábado al Alcluya; pero en las monjas de Santa Teresa y san Plácido tienen privilegio de tocar al Mandato. En las catedrales se hace hoy la consagracion de los Santos Oleos que luego se reparten á todas las parroquias de la diócesis, para la administración de los Sacramentos del Bautismo, Confirmacion, Orden y Extremaunción.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el 9.—Parada: Vergara, Baza y Alha de Tormes.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Vergara, D. Inocencio de las Peñas y Macallan.—efe de día: Señor comandante del Príncipe, D. José Campos y Ordovas.—Visita de Hospital: Cuarto montado, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Princesa, sexto capitán.—El general gobernador, Gaertner.

MERCADO DE GRANOS.—En el día hoy se han vendido 2671 fanegas de trigo, al precio de 8 5/8 escudos, y la cebada de 4 3/4 á 4 6/8 escudos.

ANUNCIOS.

P. I. CLASES de dibujo, pintura, música, física, idiomas, esgrima y gimnasia, Barce 9.

CASA DE PRÉSTAMOS. Se ha establecido una de toda confianza, reserva, exactitud y buen orden en sus operaciones, calle del Baño núm. 11

BETUN.

Se vende en la botica de D. Tomás Pascual, calle de Segovia núm. 16. Caja un real.

A precio de fabrica cajas de papel que ano se cala y 100 sobres 6 rs. dorado, luto ó rayado 7, y superior 10 y 11 rs. Jacometrezo 71, almacén de papel de Fernandez.

Para Manila saldrá probablemente en este mes de abril, estación mejor del año, para navegar á Filipinas con favorable monzon, la acreditada fragata española «Clipper, Concepcion», capitán Tuton, cuya capacidad y solidez, andar, buenos alojamientos y esmerado trato, son conocidos. Se despacha en Cadiz, calle Ahumada núm. 7, por D. Ignacio Fernandez Castro y compañía, y en esta corte por su representante D. Daniel de la Pedraja, calle de Valverde núms. 23 y 27.

Pertenecientes á menores, se desean colocar algunas cantidades sobre fincas en Madrid, entendiéndose con los interesados. Factor 14, segundo, derecha.

Lecciones de piano y francés por una Señora parisiense. San Quintín 6, segundo, interior.

Se da muy barato un caballo que sirve para carruaje y para montar, sano y sin rosabios. Barquillo 1.

Se compran inscripciones de sociedades de seguros sobre la vida. San Agustín 16, tercero izquierda, de cinco á siete de la tarde.

Album de las confesiones.—Ultima novedad de los salones elegantes; nueva edicion. Album con cantos dorados 2 rs., sin dorar pero en papel lujoso 1 rs. Unico punto de venta Les Alemanas, calle de la Montora, y Sainz hermano, calle del Carmen 3, y en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, y Duran, Carrera de San Gerónimo. Se remiten á provincia, enviando su importe en sellos á D. A. Juberá, Bola 11, principal.

Caridad.—La implora una viuda enferma con una niña recogida de limosna. Su esposo se lo desgracia en la Montaña. Juanelo 16, bajo.

Una perra americana blanca, esquilada de patas y hocico, se ha perdido. Tiene 12 años y es por lo mismo de aprecio para su dueño. Se agradecerá y gratificará al que la presente, Puerta del Sol 9, tercero, derecha.

El día 16 del corriente se vende la casa sita en esta corte, calle de San Mateo, núm. 11, con otra fachada á la de la Beneficencia número 12, de 383 metros y 88 centímetros superficiales, tasadas en 49400 escudos. La subasta tendrá lugar á las doce del día en el juzgado de la Audiencia, en la escribanía de D. Luis Hernandez, calle Mayor 104, entresuelo, se hallan el pliego de condiciones y demás documentos.

Casa comision de contrataciones. Contratos de minerales, colocacion de pertenencias y explotación de minas. Plaza de Celénque, núm. 1, entresuelo.

En la calle del Molino de Viento, 83, entresuelo, se halla una señora vergonzante, enferma con dos niños sin mas amparo que las buenas almas.

Un cumplimiento del convenio judicial celebrado entre D. Eduardo Noel y sus acreedores, la comision convoca á junta general ordinaria para el día 27 de abril próximo á las doce de su mañana en los salones de Capellanes. Madrid 21 de marzo de 1868.—El contador secretario, G. Perez Altamir.

Caridad.—La implora de los ricos una pobre viuda con cinco hijos y sin recursos. Meson de Paroles, 92, segundo corredor.

Se admiten huéspedes desde 6 rs. en adelante. Luna, 5, cuarto 3.º

Caridad. Celestina Abad, casada y con un niño pequeño, la implora de las buenas almas. Jardines, 20, bohardilla.

Se venden en pública y estrajudicial subasta á voluntad de su dueño, los acreditados baños titulados Hervideros de Fuensanta, con la finca de labor, viñedo y olivar unida á ellos y que se encuentra en la provincia de Ciudad-Real. El pliego de condiciones para el remate que se ha de celebrar el día primero de mayo próximo venidero está de manifiesto en Madrid, calle del Pez, núm. 1, cuarto segundo y en Ciudad Real en casa de don Leon Garcia Aledo, plaza de la Constitución, núm. 43.

Se alquila una casa de planta baja, con buen jardín, patio y pozo, en el pueblo de Carabanchel de Arriba, para la temporada ó por años. Informaran, en la calle de la Luna, núm. 20, etc. 2.º

El que se hubiese encontrado media dentadura postiza que se ha perdido desde de la calle de la Cruz hasta la plaza de Santa Ana, por la calle de la Gorguera, se servirá entregarla en la calle de Ponciano, 3 duplicado, porteria y se le gratificará.

Una señora viuda de un teniente, de una edad bastante avanzada, ciega y enferma, sin poderse valer, metida entre cuatro paredes, suplica á las buenas almas la socorran por Dios, regalándole por sus bienhechores. San Juan, núm. 10, sotabanco derecha.

Caridad; la implora una señora con cinco hijos y el marido no trabaja. Jardines, 20, principal interior.

Una señora viuda enferma con dos niños menores, verdaderamente desgraciada implora la caridad de las persona caritativas. Pelayo, 41. 2.º derecha.

Una señora cede una hermosa sala con alcoba, en un punto céntrico. No es casa de huéspedes. Darán razon en el kiosko de la Puerta del Sol esquina á la calle de la Montera.

Del crédito territorial y agrícola.—Folleto publicado por el ingeniero agrónomo, D. Luis Casahona, catedrático de la escuela Central de agricultura. Se vende al precio de 4 rs. en la librería de Bailly-Bailliere, plaza de Principe Alfonso y en la de Durán, Carrera de san Gerónimo.

Este excelente purgante se halla en todas las farmacias.

PRECIOS: CAJA, 5 f. MEDIA, 2 f. 50

GRAN EXPOSICION DE

reversionarios y semanas santas, de todas clases de encuadernaciones á precios fijos. Librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, esquina á la calle de Carretas.

LA SIN PAR.—Gran almacén de pianos. Precio fijo. 4000, 5000 y 6000 rs. Tomando seis pianos se dan con banqueta, cajón, tablero, aislador y portes de ferro-carril. Tomando doce, se rebaja un 6 por 100 además. Banquetas, aisladores, miqueros, bordones, etc. Fuencarral, 43 duplicado.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

SALCHICHON legitimo de Vich, 2000 libras de superior calidad, acaban de llegar al depósito de mantedadas de Astorga, Olivo 2, pastelería del Universo.

Advertencia al público.—A pesar de haberse aumentado considerablemente el tamaño de las mantedadas, siguen vendiéndose á 4 rs. docena.

Norias de hierro en venta, de sistema muy adelantado. Hay funcionando en Santa María de la Cabeza, fabrica de tubos de plomo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, obligaciones é impositciones de la Península y títulos de sisas. Dirigirse á Manuel Moscaula, Victoria, núm. 7, escritorio.

Para los tejares, caleras y yeserías.—Coke fuerte de primera á 11 rs. quintal; hulla menuda á 8 rs. id. Dirigirse á D. C. Gurrea, Pizarro, 6, segundo.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10, 15 ó 40 rs.—Madrid, Hortaleza 9.—Zaragoza. Esnárcaga.—Valladolid Dr. Romeo.

JABON INGLÉS á 14 cuartos libra y 37 rs. arroba; á 16, 18 y 21 cuartos libra los de pinta y blancos de la acreditada fabrica de Mora. Depósito, Madrid, calle de los Reyes, 16, almacén.

MALES secretos. Su curacion en quince días sin mercurio. Cava alta, 2 y 4, principal, junto al núm. 52 de la calle de Toledo. Se recibe de 12 á 6.

Almoneda de muebles de lujo, armario de palo santo con luna, mesa de ministro 3 idem, librería-tocador, lavabo, silleras, espejos, sillas de rejilla, sillones etc. etc. Muñoz Torrero, 5, segundo, de diez á cinco.

Se hace almoneda de muebles y ropas. Sprocedentes de una testamentaria. Calle del Caballero de Gracia, 48, segundo.

Se desea cambiar unos censos en la provincia de Huesca, olivares, viñas y tierras, y dos casas en la huerta de Zaragoza, por otras en Madrid ó sus inmediaciones. Carrera de San Gerónimo, 22, perfumería.

En la huerta del cuerpo y cuartel de Inválidos de Atocha, se vende forraje á 12 rs. quintal por menor y á 10 por mayor.

TINTURA DENTARIA. Sirve para fortificar la dentadura, blanquearla, evitar la caries, dar buen olor á la boca y color á las encías. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid; frasco 3 reales.

Se hace almoneda de varios muebles; Shay una sillera dorada con colgaduras iguales, otra de caoba, un piano vertical y otros varios que no se mencionan; tambien hay varias pinturas. Fuencarral 109, principal.

DINERO.

Se facilita con garantía de papeletas de empeño del Monte de Piedad; se compran las mismas y las alhajas de casas de préstamos. Se compra y vende toda clase de alhajas. Cruz, 24, platería.

Almoneda de muebles. Hay tambien un manto de gran cruz de la orden de Carlos III. Lavapiés, 6, 2.º

Gran fabrica de sombreros de Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo núm. 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: sombreros de copa superiores, á 60 rs.; de primera clase, á 50; hongos de 30, 35, 40 y 50 rs. Esmoro y elegantos formas.

Gran ocasion de adquirir géneros buenos y baratos.—A los comerciantes y toda clase de tratantes en muselinas, percales, driles, holandas y demás lencería fina de fabricacion inglesa. Con motivo del naufragio de la «Manila», ocurre en el puerto de Bilbao, y del salvamento de más de 10000 piezas de dichos géneros, de clases muy superiores, y todo en buen estado, para la venta al por mayor y en detail, se están liquidando estos géneros á precios sumamente reducidos, principalmente en las ventas al por mayor, con objeto de realizar inmediatamente todo lo salvado del buque naufrago.

Los que gusten interesarse en la compra de estos efectos, deberán visitar sin pérdida de tiempo los almacenes de los Sras. Aguirre Larazua hermanos y compañía, en Bilbao.

Escuela de farmacia de París MENCION HONORABLE. MEDALLAS EN EXPOSICIONES. Paris, Londres, Paris, Burdeos. PASTILLAS DETHAN. CON SAL DE BERTHOLET. (Clorato de Potasa) Recomendadas por las empuencias medicas de Europa. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Con utilísimas á los predicadores, oradores, profesores, cantantes, etc. porque suavizan la voz e impiden la fatiga de la garganta. POLVOS Y ELIXIR DENTIFICOS. CON SAL DE BERTHOLET. Estos polvos y este elixir, dotados de un perfume y de un sabor exquisito, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden las caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultáneamente. La «Opíata dentífrica» es la misma composicion que la de los «polvos dentífricos».

DEPOSITOS. En Paris: Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, Borrell, Sanchez, Ocaña, Escobar, Moreno Miquel, farmacéuticos.—Las perfumerías, Alcalá, 34 y Carrera de San Gerónimo, 21.—P. de Frera, calle del Carmen, 1. L. de Brea Moreno, Jardines, 5.

Hochet hi perou contra las convulsiones y los accidentes resultados de la primera denticion por el señor W. Rogers, dentista, rue Saint Honoré, núm. 270, en Paris. Precio 3 frs. Cautchut dental ó elastico permanente para base de dentaduras y para el uso de los se-

ñores dentistas, por el señor W. Rogers en Paris. Depósito: L. de Brea y Moreno, Jardines.

Una señora con tres hijos de tierna edad y con su esposo imposibilitado de la vista, implora un socorro á las buenas almas. Jardines, 10, bajo interior.

EL ANTI-REUMÁTICO DE SMITH, cura por inveterados que sean los dolores reumáticos y padecimientos sífilíticos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frascos, 14 y 24 rs.

P. I. Repaso de filosofía, carreras especiales y facultativas. Barce, 9.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y A ALICANTE

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha celebrado un contrato con D. José Vera, para el establecimiento de un servicio de omnibus y camionaje desde la estación de Archena á la poblacion, y vice-versa, los precios siguientes. Primero, omnibus y equipages. Por cada viajero desde la estación de Archena á la poblacion ó á los baños vice-versa, 4 rs. Por cada bulto de equipaje id. id. id. 1 real. Segundo, encargos. Por cada encargo que no pase de 50 kilógos, ó cuyo volumen no exceda de metro cubico, 2 rs. Conducirá gratuitamente las sombrereras, sacos de noche y demás bultos que los viajeros lleven á mano, así como á estos desde la fonda á los baños y vice-versa sus sábanas y mantas. Este servicio solo durará durante el tiempo en que se hallen abiertos los baños al publico.

Tercero, pequeña velocidad. Las mercancías de todas clases se trasportarán desde la estación á la poblacion ó vice-versa á razon de 10 rs. tonelada, sea 10 céntimos por cada fraccion inferior de 10 kilógos, con un mínimum de percepcion de 2 rs. Estas expediciones podrán facturarse directamente desde cualquiera estación de la red de esta compañía, con destino á Archena (poblacion) ó vice-versa.

INGA-INDIA. Esta planta, recientemente importada de Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos. Depósitos en Madrid, Simon; Borrell hermanos; Ultramar.

INGA-INDIA. VEGETALES DE MADRID. Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.—Depósitos en Madrid, Simon; Borrell hermanos; Ultramar. Las mas serias enfermedades hacen considerable este medicamento como el mas eficaz específico, contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los catarrros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfriamiento se recupera prontamente la salud. Depósitos en Madrid, Simon; Borrell hermanos; Ultramar.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLÁNTICA. Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico, Habana, Sigal y Veracruz, trasladándose los pasajeros para los últimos puertos de la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes. TARIFA DE PASAJES. 1.ª cámara. 2.ª cámara. 3.ª ó entresuelo.

Table with 3 columns: Destination, 1st class, 2nd class, 3rd class/entresuelo. Rows include Puerto-Rico, Habana, Sigal, Veracruz, and DE LA HABANA A CADIZ.

Camarote reservado de primera cámara de solo dos literas á Puerto-Rico, pta. Cádiz. A la Habana pta. 200, cada litera. Idem de Habana á Cádiz, pta. 220. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes que tome un billete de ida y vuelta. Los niños menores de dos años gratis, de dos á siete años medio pasaje.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD EXTRA.

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz. SALIDAS DE ALICANTE. Para Valencia y Barcelona los días 4 y 19 á las seis de la tarde. Para Málaga y Cádiz, los días 10 y 25 á las diez de la noche. Darán mayores informes los Sras. A. Lopez y compañía ó la agencia de D. Gabriel Ravells.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

HISTORIA DE ESPAÑA POR D. MODESTO LAFUENTE. OBRA TERMINADA. Se ha repartido el tomo 30 y último de la edicion de lujo y el 13 de la edicion con el indice, la biografía y el retrato del autor. SUSCRIPCION PERMANENTE.

Veinte reales tomo en Madrid de ambas ediciones y 22 ó 24 en provincia, segun haga la remesa por transportes ordinarios ó por el correo. Se suscribe en Madrid en el establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresita número 8, y en todas las librerías. En provincia, en casa de los correspondientes dicho establecimiento ó directamente enviando letra del importe. Imprenta de D. Hilarión de Zaragoza Editor responsable del mismo.